



VIII legislatura

Año 2015

Parlamento
de Canarias

Número 47

6 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputada.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputada.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de enero de 2015, sobre el escrito de la diputada del Parlamento de Canarias Excm. Sra. D.^a M.^a del Mar Julios Reyes.

En la sede del Parlamento, a 4 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 28 DE ENERO DE 2015, SOBRE EL ESCRITO DE LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS EXCMA. SRA. D.^a M.^a DEL MAR JULIOS REYES.

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por la diputada D.^a M.^a del Mar Julios Reyes, de 27 de enero de 2015 (RE 405, de 27 de enero de 2015), mediante el que comunica su aceptación como senadora de la Comunidad Autónoma de Canarias, conforme establecen los artículos 13 d) del Estatuto de Autonomía de Canarias y 8.5.^ª del Reglamento de la Cámara, causando baja como diputada autonómica con efectos económicos al 27 de enero de 2015 y de cotización a la Seguridad Social el 3 de febrero de 2015.

De este acuerdo se dará traslado a doña M.^a del Mar Julios Reyes.

Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de febrero de 2015.- EL SECRETARIO PRIMERO, José Miguel González Hernández.
EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias

